



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** GERMOSAN NOR BP1
Otros medios de identificación:
Nº inscripción del producto: 18-20/40/90-09463 y 18-20/40/90-09463HA
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Desinfectante. Uso exclusivo usuario profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
Para información detallada sobre el uso específico y seguro del producto, ver anexo
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
LABORATORIOS BILPER S.L
AVDA. PINOA Nº 17
48170 Zamudio - Vizcaya - Spain
Tfno.: +34 94 452 00 07 - Fax: +34 94 452 13 29
bilper@bilper.com
http://www.bilper.com/
- 1.4 Teléfono de emergencia:** 915 620 420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410
Skin Corr. 1B: Corrosión cutánea, categoría 1B, H314
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Peligro
- 
- Indicaciones de peligro:**
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Consejos de prudencia:**
P260: No respirar los vapores.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.
P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
P391: Recoger el vertido.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos (Ley 22/2011).
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia:**
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla de sustancias
Componentes:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

| Identificación | Nombre químico/clasificación | Concentración |
|--|---|----------------------------------|
| CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 Index: 612-131-00-6 REACH: 01-2119945987-15-XXXX | Cloruro de didicildimetilamonio ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro | ATP CLP00 2,5 - <10 % |
| CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 Index: 603-030-00-8 REACH: 01-2119486455-28-XXXX | 2-Aminoetanol ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302+H312+H332; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro | ATP CLP00 2,5 - <10 % |
| CAS: 68439-54-3 CE: No aplicable Index: No aplicable REACH: No aplicable | Alcohol, C11-13 ramificado, etoxilado ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro | Autoclificada 2,5 - <10 % |
| CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX | Propan-2-ol ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro | ATP CLP00 1 - <2,5 % |

⁽¹⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

| Identificación | Factor M |
|---|------------------------|
| Cloruro de didicildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | Agudo 10 Crónico 10 |

| Identificación | Límite de concentración específico |
|---|------------------------------------|
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | % (p/p) >=5: STOT SE 3 - H335 |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1
Clasificación: C
Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 30 °C
Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Ver anexo para información detallada sobre manipulación, almacenamiento y usos específicos finales

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2022:

| Identificación | Valores límite ambientales | | |
|--|----------------------------|---------|---|
| | VLA-ED | VLA-EC | |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | 1 ppm | 3 ppm | 2,5 mg/m ³ 7,5 mg/m ³ |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | 200 ppm | 400 ppm | 500 mg/m ³ 1000 mg/m ³ |

Valores límite biológicos:

INSST 2022:

| Identificación | VLB | Indicador Biológico | Momento de muestreo |
|---|---------|---------------------|----------------------------|
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | 40 mg/L | Acetona en orina | Final de la semana laboral |

DNEL (Trabajadores):

| Identificación | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|---|------------|------------------|--------------|-----------------------|------------------------|
| | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 3 mg/kg | No relevante |
| | Inhalación | No relevante | No relevante | 1 mg/m ³ | 0,51 mg/m ³ |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 888 mg/kg | No relevante |
| | Inhalación | No relevante | No relevante | 500 mg/m ³ | No relevante |

DNEL (Población):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

| Identificación | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|---|------------|------------------|--------------|------------------------|------------------------|
| | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | Oral | No relevante | No relevante | 1,5 mg/kg | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 1,5 mg/kg | No relevante |
| | Inhalación | No relevante | No relevante | 0,18 mg/m ³ | 0,28 mg/m ³ |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | Oral | No relevante | No relevante | 26 mg/kg | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 319 mg/kg | No relevante |
| | Inhalación | No relevante | No relevante | 89 mg/m ³ | No relevante |

PNEC:

| Identificación | | | | |
|--|--------------|--------------|-------------------------|--------------|
| Cloruro de didicildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | STP | 0,14 mg/L | Agua dulce | 0,0011 mg/L |
| | Suelo | 1,4 mg/kg | Agua salada | 0,00011 mg/L |
| | Intermitente | 0,00021 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 61,86 mg/kg |
| | Oral | No relevante | Sedimento (Agua salada) | 6,186 mg/kg |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | STP | 100 mg/L | Agua dulce | 0,07 mg/L |
| | Suelo | 1,29 mg/kg | Agua salada | 0,007 mg/L |
| | Intermitente | 0,028 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 0,357 mg/kg |
| | Oral | No relevante | Sedimento (Agua salada) | 0,036 mg/kg |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | STP | 2251 mg/L | Agua dulce | 140,9 mg/L |
| | Suelo | 28 mg/kg | Agua salada | 140,9 mg/L |
| | Intermitente | 140,9 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 552 mg/kg |
| | Oral | 0,16 g/kg | Sedimento (Agua salada) | 552 mg/kg |

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--|--|---|---------------------|--|
|  Uso obligatorio de mascarilla | Mascarilla autofiltrante para partículas |  | EN 149:2001+A1:2009 | Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración. |

C.- Protección específica de las manos.

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--|---|---|-------------------|---|
|  Protección obligatoria de las manos | Guantes de protección química (Material: Butilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,7 mm) |  | EN ISO 21420:2020 | Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. |

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--|-----------------|---|---|--|
|  Protección obligatoria de la cara | Pantalla facial |  | EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018 | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |

E.- Protección corporal

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|---|--|---|--|--|
|  Protección obligatoria del cuerpo | Prenda de protección frente a riesgos químicos |  | EN 13034:2005+A1:2009 EN 168:2002 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN 464:1994 | Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. |
|  Protección obligatoria de los pies | Calzado de seguridad contra riesgo químico |  | EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019 | Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro. |

F.- Medidas complementarias de emergencia

| Medida de emergencia | Normas | Medida de emergencia | Normas |
|---|---|--|--|
|  Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |  Lavajojos | DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

| | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| C.O.V. (Suministro): | 6,3 % peso |
| Concentración C.O.V. a 20 °C: | 64,57 kg/m ³ (64,57 g/L) |
| Número de carbonos medio: | 2,29 |
| Peso molecular medio: | 61,1 g/mol |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS **

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

| | |
|------------------------|--|
| Estado físico a 20 °C: | Líquido |
| Aspecto: | Transparente |
| Color: |  Azul |
| Olor: | Característico |
| Umbral olfativo: | No relevante * |

Volatilidad:

| | |
|--|-------------------------|
| Temperatura de ebullición a presión atmosférica: | 102 °C |
| Presión de vapor a 20 °C: | 2332 Pa |
| Presión de vapor a 50 °C: | 12279,74 Pa (12,28 kPa) |

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS ** (continúa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1024,9 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,96 - 1,06

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *

Concentración: No relevante *

pH: 12 - 13

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *

Propiedad de solubilidad: No relevante *

Temperatura de descomposición: No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 85 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

Temperatura de auto-inflamación: 399 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante *

Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante *

Propiedades comburentes: No relevante *

Corrosivos para los metales: No relevante *

Calor de combustión: No relevante *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar | Humedad |
|-------------------|----------------------|---------------|------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | Precaución | Precaución | No aplicable |

10.5 Materiales incompatibles:

| Ácidos | Agua | Materias comburentes | Materias combustibles | Otros |
|-----------------------|--------------|----------------------|-----------------------|--------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | Precaución | No aplicable | No aplicable |

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: Propan-2-ol (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|--|-----------------|-----------------|--------|
| | | | |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | DL50 oral | 5280 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 12800 mg/kg | Rata |
| | CL50 inhalación | 72,6 mg/L (4 h) | Rata |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | DL50 oral | 1089 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 1100 mg/kg | |
| | CL50 inhalación | 11 mg/L (ATEI) | |
| Alcohol, C11-13 ramificado, etoxilado CAS: 68439-54-3 CE: No aplicable | DL50 oral | 500 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | No relevante | |
| | CL50 inhalación | No relevante | |
| Cloruro de didicildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | DL50 oral | 500 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | No relevante | |
| | CL50 inhalación | No relevante | |

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

| Identificación | Concentración | Especie | Género |
|--|------------------------|-------------------------|-----------|
| Cloruro de didicildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | CL50 0,33 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| | CE50 0,06 mg/L (48 h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 No relevante | | |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | CL50 349 mg/L (96 h) | Cyprinus carpio | Pez |
| | CE50 65 mg/L (48 h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 22 mg/L (72 h) | Scenedesmus subspicatus | Alga |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | CL50 9640 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| | CE50 13299 mg/L (48 h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 1000 mg/L (72 h) | Scenedesmus subspicatus | Alga |

Toxicidad a largo plazo:

| Identificación | Concentración | Especie | Género |
|---|-------------------|-----------------|-----------|
| Cloruro de didicildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | NOEC No relevante | | |
| | NOEC 0,021 mg/L | Daphnia magna | Crustáceo |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | NOEC 1,24 mg/L | Oryzias latipes | Pez |
| | NOEC 0,85 mg/L | Daphnia magna | Crustáceo |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

| Identificación | Degradabilidad | | Biodegradabilidad | |
|--|----------------|--------------|-------------------|----------|
| | DBO5 | DQO | Concentración | Periodo |
| Cloruro de didecildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | No relevante | No relevante | 100 mg/L | 28 días |
| | DBO5/DQO | No relevante | % Biodegradado | 80 % |
| | DBO5 | No relevante | Concentración | 20 mg/L |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | No relevante | No relevante | 21 días | 90 % |
| | DBO5/DQO | No relevante | % Biodegradado | 90 % |
| | DBO5 | 1,19 g O2/g | Concentración | 100 mg/L |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | DQO | 2,23 g O2/g | Periodo | 14 días |
| | DBO5/DQO | 0,53 | % Biodegradado | 86 % |

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

| Identificación | Potencial de bioacumulación | |
|--|-----------------------------|----------|
| | BCF | Log POW |
| Cloruro de didecildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | 81 | 4,66 |
| | Potencial | Moderado |
| | BCF | 3 |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | -1,31 | Bajo |
| | Potencial | Bajo |
| | BCF | 3 |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | 0,05 | Bajo |
| | Potencial | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo:

| Identificación | Absorción/Desorción | | Volatilidad | |
|--|---------------------|----------------------|--------------|---------------------------------|
| | Koc | Conclusión | Henry | Suelo seco |
| Cloruro de didecildimetilamonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2 | 440000 | Inmovil | No relevante | No relevante |
| | Tensión superficial | No relevante | Suelo húmedo | No relevante |
| | Koc | 0,27 | Henry | 3,7E-5 Pa·m ³ /mol |
| 2-Aminoetanol CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3 | Muy Alto | Suelo seco | No | No |
| | Tensión superficial | 5,025E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | No |
| | Koc | 1,5 | Henry | 8,207E-1 Pa·m ³ /mol |
| Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 | Muy Alto | Suelo seco | Sí | Sí |
| | Tensión superficial | 2,24E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | Sí |

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

| Código | Descripción | Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) |
|-----------|-------------|--|
| 20 01 19* | Plaguicidas | Peligroso |

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP8 Corrosivo

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1903
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de didecildimetilamonio)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 8
Etiquetas: 8
- 14.4 Grupo de embalaje:** II
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
Disposiciones especiales: 274
Código de restricción en túneles: E
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: 1 L
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1903
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de didecildimetilamonio)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 8
Etiquetas: 8
- 14.4 Grupo de embalaje:** II
- 14.5 Contaminante marino:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
Disposiciones especiales: 274
Códigos FEm: F-A, S-B
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: 1 L
Grupo de segregación: SGG18
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2022:



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



| | |
|--|---|
| 14.1 Número ONU o número ID: | UN1903 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de didecildimetilamonio) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 8 |
| Etiquetas: | 8 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | II |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | Sí |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No relevante |

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Composición de los ingredientes activos (Reglamento (UE) n ° 528/2012): Propan-2-ol (1,8%); Cloruro de didecildimetilamonio (4,5%)
 Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
 Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
 Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
 Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Cloruro de didecildimetilamonio (incluida para el tipo de producto 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 12) ; Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4)
 REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Contiene Cloruro de didecildimetilamonio

Seveso III:

| Sección | Descripción | Requisitos de nivel inferior | Requisitos de nivel superior |
|---------|--------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| E1 | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE | 100 | 200 |

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:
 —artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
 —artículos de diversión y broma,
 —juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) n ° 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor ha llevado a cabo evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Consejos de prudencia

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

- Punto de inflamación

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302+H312+H332 - Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer



ANEXO: USO SEGURO

SUMI

Safe Use of Mixtures Information



AISE_SUMI_PW_8a_1_G

Versión 1.1, agosto 2018

Transferencia de producto a un contenedor (botella/cubo/máquina)

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se aplica a usos profesionales donde el producto se transfiere o se diluye en un recipiente, como un dispensador, botella o balde. La información de uso seguro se basa en **AISE_SWED_PW_8a_1_L** y **AISE_SWED_PW_8a_1_S**.

Condiciones Operacionales

| | |
|---|---|
| Duración máxima | 60 minutos por día. |
| Rango de aplicación / condiciones de proceso | Uso en interiores |
| | Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a una temperatura máxima de 45 ° C. |
| Tasa de intercambio de aire | Proporcione un estándar básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora). No se requiere LEV. |

Medidas de manejo del riesgo

| | |
|--|---|
| Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud | Use guantes adecuados y protección para los ojos. Para obtener más especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.  |
| | Debe garantizarse la formación de los trabajadores en relación con el uso y mantenimiento adecuados de los EPI. |
| Medidas medioambientales | Evitar que el producto sin diluir llegue a aguas superficiales. |
| | Si es apropiado, se puede aplicar AISE SPERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo que da como resultado la liberación a la planta de tratamiento |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

de aguas residuales municipal.

Consejos adicionales sobre buenas prácticas

| | |
|--|--|
| <p>No coma ni beba. No fume. No lo use cerca de llamas abiertas</p> | |
| <p>Lávese las manos después de su uso. Evite el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p> | |
| <p>Instrucciones para derrames</p> | <p>Diluir con agua y secar.</p> |
| <p>Prácticas de higiene</p> | <p>Siga las instrucciones del producto como se especifica en la etiqueta o en la hoja de información del producto y use buenas prácticas de higiene ocupacional como se especifica en la Sección 7 de la SDS del producto.</p> |

Información adicional según la composición del producto.

La etiqueta y (cuando sea necesario) la Ficha de datos de seguridad contienen información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con mezclas. Consulte la etiqueta del producto y la SDS para obtener información que incluye, entre otros: clasificación de peligro del producto, fragancias potencialmente alergénicas, ingredientes notables y valores límite de umbral (cuando estén disponibles).

Disclaimer

This is a document for communicating generic conditions of safe use of a product. It is the responsibility of the formulator to link this SUMI to the SDS of a specific product that he is selling.

If a SUMI (or associated SWED) code is mentioned in the SDS of a product, the formulator of that product declares that all substances in the mixture are present in such concentration, that the use of the product within the conditions of the SUMI is safe. When available, this safe use is ensured by evaluating the results of the chemical safety assessments as performed by the raw material suppliers. When no chemical safety assessment has been carried out by the supplier for an ingredient that contributes to the classification of the mixture, the formulator has performed a safety assessment himself.

Following Occupational Health legislation, the employer of workers that use products that are assessed as safe following SUMI conditions remains responsible for communicating relevant use information to employees. When developing workplace instructions for employees, SUMI Sheets should always be considered in combination with the SDS and the label of the product.

This document is provided by A.I.S.E. for general information purposes only. The formulator uses the content of this document at its sole risk.

A.I.S.E. disclaims any liability to any person or entity for any loss, damage no matter of what kind (actual, consequential, punitive or otherwise), injury, claim, liability or other cause of any kind or character based upon or resulting from the use (even partly) of the content of this document.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

NOTA: Traducción realizada por ADELMA – www.adelma.es

ADELMA

Asociación de Empresas de Detergentes y de Productos
de Limpieza, Mantenimiento y Afines



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

SUMI

Safe Use of Mixtures Information



AISE_SUMI_PW_13_1_G

Version 1.1, August 2018

Usos Profesionales – Tratamiento de artículos mediante inmersión, impregnación o vertido/chorreado

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales los artículos se les aplica tratamientos mediante inmersión o vertido/chorreado. Esta información de uso seguro se basa en **AISE_SWED_PW_13_1**.

Condiciones de Operación

| | |
|--|--|
| Duración Máxima | 60 minutos por día. |
| Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso | Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 4 ° C. |
| Tipo de Intercambio de aire | Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV. |

Risk Management Measures

| | |
|---|---|
| Measures related to personal protective equipment (PPE), hygiene and health evaluation | Wear suitable gloves and eye protection. See section 8 of the SDS of this product for specifications.  Training of workers in relation to proper use and maintenance of PPEs must be ensured. |
| Environmental measures | Prevent that undiluted product reaches surface waters. If appropriate AISE SPERC 8a.1.a.v2 may apply: wide dispersive use resulting in release to municipal sewage treatment plant. |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

| | |
|---|---|
| <p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama</p> | |
| <p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p> | |
| <p>Instrucciones ante derrames</p> | <p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p> |
| <p>Medidas generales de higiene</p> | <p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p> |

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Disclaimer

This is a document for communicating generic conditions of safe use of a product. It is the responsibility of the formulator to link this SUMI to the SDS of a specific product that he is selling.

If a SUMI (or associated SWED) code is mentioned in the SDS of a product, the formulator of that product declares that all substances in the mixture are present in such concentration, that the use of the product within the conditions of the SUMI is safe. When available, this safe use is ensured by evaluating the results of the chemical safety assessments as performed by the raw material suppliers. When no chemical safety assessment has been carried out by the supplier for an ingredient that contributes to the classification of the mixture, the formulator has performed a safety assessment himself.

Following Occupational Health legislation, the employer of workers that use products that are assessed as safe following SUMI conditions remains responsible for communicating relevant use information to employees. When developing workplace instructions for employees, SUMI Sheets should always be considered in combination with the SDS and the label of the product.

This document is provided by A.I.S.E. for general information purposes only. The formulator uses the content of this document at its sole risk.

A.I.S.E. disclaims any liability to any person or entity for any loss, damage no matter of what kind (actual, consequential, punitive or otherwise), injury, claim, liability or other cause of any kind or character based upon or resulting from the use (even partly) of the content of this document.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

NOTA: Traducción realizada por ADELMA – www.adelma.es

ADELMA

Asociación de Empresas de Detergentes y de Productos
de Limpieza, Mantenimiento y Afines



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

SUMI

Safe Use of Mixtures Information



AISE_SUMI_PW_19_2

Versión 1.1, Agosto 2018

Usos Profesionales; Aplicación manual

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales el producto se aplica mediante cepillado sobre una superficie y existe total exposición de las manos al mismo. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE_SWED_PW_19_2**.

Condiciones de Operación

| | |
|--|--|
| Duración Máxima | 480 minutos por día. |
| Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso | Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C. |
| Tipo de Intercambio de aire | Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV. |

Medidas de Gestión del Riesgo

| | |
|--|--|
| Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo | Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.  |
| | Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPIs. |
| Medidas Medioambientales | Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales. Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales. |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

| | |
|---|---|
| <p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.</p> | |
| <p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p> | |
| <p>Instrucciones ante derrames</p> | <p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p> |
| <p>Medidas generales de higiene</p> | <p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p> |

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Disclaimer

This is a document for communicating generic conditions of safe use of a product. It is the responsibility of the formulator to link this SUMI to the SDS of a specific product that he is selling.

If a SUMI (or associated SWED) code is mentioned in the SDS of a product, the formulator of that product declares that all substances in the mixture are present in such concentration, that the use of the product within the conditions of the SUMI is safe. When available, this safe use is ensured by evaluating the results of the chemical safety assessments as performed by the raw material suppliers. When no chemical safety assessment has been carried out by the supplier for an ingredient that contributes to the classification of the mixture, the formulator has performed a safety assessment himself.

Following Occupational Health legislation, the employer of workers that use products that are assessed as safe following SUMI conditions remains responsible for communicating relevant use information to employees. When developing workplace instructions for employees, SUMI Sheets should always be considered in combination with the SDS and the label of the product.

This document is provided by A.I.S.E. for general information purposes only. The formulator uses the content of this document at its sole risk.

A.I.S.E. disclaims any liability to any person or entity for any loss, damage no matter of what kind (actual, consequential, punitive

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

or otherwise), injury, claim, liability or other cause of any kind or character based upon or resulting from the use (even partly) of the content of this document.

NOTA: Traducción realizada por ADELMA – www.adelma.es

ADELMA

Asociación de Empresas de Detergentes y de Productos
de Limpieza, Mantenimiento y Afines

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -